RESOLUCIÓN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

Nº 0801 CGFA **Lima,** 28 OCT 2025

VISTO:

El Oficio FAP Nº 004894-2025-DIGPE/DGAP/FAP de 13 de octubre de 2025, mediante el cual el Director General de Personal elevó al Señor Comandante General, por intermedio del Secretario General de la Comandancia General, el Informe Final sobre el proceso de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal profesional de salud, técnico y auxiliar asistencial de la salud del Sector Defensa, elaborado por la Comisión Institucional designada para dicho proceso, en el marco de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y modificatoria contenida en la Ley Nº 32402;

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por TAPIA TAPARA Gabriel Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:03:52 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BECERRA PALACIOS Jorge Alberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:28:32 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CABRERA ANGULO Carlos Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:15:08 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BRAVO VALERA Roder Marinson FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:28:13 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por PORRAS GARCIA Luis Eduardo FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 09:40:12 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por MORENO GUERRERO Julio William Martin FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 11:35:09 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que: "Las Entidades Públicas planificarán sus necesidades de personal en función del servicio y sus posibilidades presupuestales";

Que, el artículo 42 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, establece que: "La progresión en la Carrera Administrativa se expresa a través de: (i)el ascenso del servidor al nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional y, (ii)el Cambio de Grupo Ocupacional del servidor", asimismo, que el proceso de ascenso precede al de cambio de grupo ocupacional, ello en concordancia con lo establecido en los artículos 60 al 66 del mismo texto normativo, que establecen que: "El cambio de grupo ocupacional respeta el principio de garantía del nivel alcanzado y la especialidad adquirida, previo cumplimiento de requisitos";

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CORTIJO ROSELL Luis Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.10.2025 10:09:05 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por TAPIA TAPARA Gabriel Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:04:01 -05:00

Que, la Tercera Disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, inciso b) establece: "Queda prohibida la recategorización y/o modificación de plazas, que se orienten al incremento de remuneraciones, por efecto de la modificación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP y/o del Presupuesto Analítico de Personal – PAP. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente literal genera la nulidad de la acción de personal efectuada, sin perjuicio de la responsabilidad del funcionario de la Entidad, así como de su Titular".

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BECERRA PALACIOS Jorge Alberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:28:52 -05:00

Que, la Centésima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, modificada por el artículo único de la Ley Nº 32402, para el cambio del grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal de salud en el Ministerio de Defensa, autoriza, excepcionalmente, durante el año 2025, al Ministerio de Defensa, para convocar a concurso de méritos cerrado dentro de la entidad, con el fin de llevar a cabo el proceso de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal de la salud comprendido en el numeral 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo Nº 1153, en plazas vacantes, liberadas y plazas orgánicas de los institutos armados del Ministerio de Defensa;

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CABRERA ANGULO Carlos Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:15:20 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BRAVO VALERA Roder Marinson FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:28:30 -05:00

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 00941-2025-DE de 04 de agosto de 2025, se aprobó el Reglamento para el proceso de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal profesional de salud, técnico y auxiliar asistencial de salud del Sector Defensa;

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por PORRAS GARCIA Luis Eduardo FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 09:40:41 -05:00

Que, mediante Resolución de la Comandancia General de la Fuerza Aérea Nº 0640 CGFA de 19 de agosto de 2025, se conformó la Comisión de cambio de grupo ocupacional cambio de línea de carrera del personal civil de la salud para el año 2025, de la Unidad Ejecutora: Fuerza Aérea del Perú, cuyas funciones, se encuentran reguladas por el artículo 14 del reglamento antes indicado;

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por MORENO GUERRERO Julio William Martin FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 11:35:44 -05:00

Que, mediante Oficio Múltiple Nº 00092-2025-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de 01 de setiembre de 2025, la Directora de Personal Civil del Ministerio de Defensa remitió la propuesta de bases y cronograma para el desarrollo del proceso de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal profesional de salud, técnico y auxiliar asistencial de salud del Sector Defensa, a fin de que se inicien las acciones correspondientes;

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CORTIJO ROSELL Luis Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.10.2025 10:09:13 -05:00

Que, mediante Mensaje Común Nº 006459-2025-DIGPE-DGAP/FAP de 08 de setiembre de 2025, la Dirección General de Personal dispone comunicar al personal de la salud de las diferentes Unidades FAP, que se encuentra publicado en la página web DIGPE, el cronograma y las bases para el concurso interno de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera dentro del marco de la Ley Nº 32185 modificada por la Ley Nº 32402, a efecto que los postulantes presenten su solicitud de inscripción en el proceso;

Que, conforme consta de las Actas de Acuerdos de la Comisión de Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, de fechas 20 de agosto, 09 y 22 de setiembre y 3 y 6 de octubre de 2025, se evidencia haberse llevado a cabo el respectivo proceso de acuerdo al cronograma establecido, en cuyo Informe Final de fecha 06 de octubre de 2025, se da por concluido el referido proceso recomendándose elevar el Informe Final a la máxima autoridad administrativa a fin de que se formule la Resolución correspondiente, del personal ganador conforme al Análisis arribado por la Comisión en el referido documento;

Que, mediante Papeleta de Trámite Nº 000063-2025-DGPL/FAP de 15 de octubre de 2025, el Jefe de la Oficina de Planes de la Dirección General de Personal, remitió al Presidente de la Comisión de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera, el reporte de plazas vacantes del personal civil del Área de la Salud actualizado, registrado en el Aplicativo Informático del Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) al mes de octubre del AF-2025, que deberán ser concursadas en el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, en el marco de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y modificatoria contenida en la Ley Nº 32402;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 5244 DIGPE de 17 de octubre de 2025, se declaró las plazas las vacantes para el Personal Civil Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud, concursante al Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera autorizadas en el marco de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y modificatoria contenida en la Ley Nº 32402;

Que, el Decreto Supremo Nº 002-2015-DE de 28 de enero de 2015, determina la jerarquía y uso de las normas de carácter administrativo que se aplicarán en los distintos órganos que integran el Ministerio de Defensa; y,

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por TAPIA TAPARA Gabriel Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:04:10 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BECERRA PALACIOS Jorge Alberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:29:07 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CABRERA ANGULO Carlos Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:15:34 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BRAVO VALERA Roder Marinson FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:28:36 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por PORRAS GARCIA Luis Eduardo FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 09:40:59 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por MORENO GUERRERO Julio William Martin FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 11:36:10 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CORTIJO ROSELL Luis Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.10.2025 10:09:23 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por TAPIA TAPARA Gabriel Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:04:24 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BECERRA PALACIOS Jorge Alberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:29:29 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CABRERA ANGULO Carlos Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:15:50 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BRAVO VALERA Roder Marinson FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:28:46 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por PORRAS GARCIA Luis Eduardo FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 09:41:19 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por MORENO GUERRERO Julio William Martin FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 11:36:47 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CORTIJO ROSELL Luis Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.10.2025 10:09:33 -05:00

Estando a lo solicitado por el Director General de Personal y a lo acordado con el Jefe del Estado Mayor General;

SE RESUELVE:

Artículo 1.-Aprobar a partir del 01 de noviembre de 2025 **el Cambio de Grupo Ocupacional** del Personal Civil FAP Técnico y Auxiliar Asistencial de la Salud al Grupo Ocupacional Profesionales de la Salud y Auxiliar Asistencial de la Salud al Grupo Ocupacional Técnico Asistencial de la Salud, que se indica a continuación, a mérito de lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución:

CAT.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	UNIDAD
CARGO ESTRUCTURAL :	**ES71302 Enfermero/a**		
CARGO :	ENFERMERA	**CEFA :**	P70050
A LA CATEGORIA 10:			
SAB	MALLQUI ACHA ANA MARIA	40136589	DISAN
STB	LOPEZ PALOMINO YOLANDA ELSA	09352470	DISAN
STC	JIMENEZ ARELLANO TEODOLINDA MARIZA	21087458	HOSPI
STC	CORNEJO CORNEJO OLGA ROSANNA	09349464	HOSPI
SAB	VALDIVIEZO TOCTO GLADIS	16762702	HOSPI
STC	YONG SALDAÑA MANUELA ANTONIETA	09647140	HOSPI
SAB	PISCOYA INOSTROZA ARACELY ROSA	41515462	CESLP
CARGO ESTRUCTURAL :	**ES71314 Psicólogo/a**		
CARGO :	PSICOLOGO	**CEFA :**	P70170
A LA CATEGORIA IV:			
STB	RUIZ VELIZ LUCIA YSABEL	10457186	DIGPE

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por TAPIA TAPARA Gabriel Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:04:44 -05:00

CARGO ESTRUCTURAL : **ES71316 Químico Farmacéutico/a**
CARGO : QUÍMICO FARMACÉUTICO **CEFA :** P70160

A LA CATEGORIA IV:

STA	MAXI CONDORI ELSA ROSA	09749796	HOSPI
SAB	CACERES GÜISA ELIANA MARILU	10143843	HOSPI
STD	ESQUEN CRISANTO ROGER AMARANTO	09912624	ESMAR

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BECERRA PALACIOS Jorge Alberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:29:57 -05:00

CARGO ESTRUCTURAL : **AP71207 Técnico/a en Enfermería**
CARGO : TÉCNICO EN ENFERMERÍA **CEFA :** T71020

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CABRERA ANGULO Carlos Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:16:07 -05:00

A LA CATEGORIA STF:

SAA	ZAVALA HUAPAYA SONIA MARITZA	15394398	CESLP
SAA	RODRIGUEZ RIOJAS MARIA VICTORIA	16753992	HOREN
SAB	BRENIS ESPINOZA HILDA JANE	16704376	CESLP
SAA	VILLAVERDE REYES GIOVANNA MARIA	40023688	ESMAR
SAA	CULQUI PICHI GLADIS	41325442	HOSPI
SAB	TARRILLO VELA CECILIA DEL CARMEN	16719362	HOREN
SAA	SANCHEZ SALAZAR ROSSANA MAGALY	06770847	HOSPI
SAA	MATEO SOTIL EUTIMIA EDITH	08582383	ALAR2
SAA	VALLADARES NOBLECILLA AURY DENYSSE	10552339	CESLP
SAA	CHAPOÑAN PANTALEON MARIA MARLENY	10547213	HOSPI

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por BRAVO VALERA Roder Marinson FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:29:07 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por PORRAS GARCIA Luis Eduardo FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 09:41:37 -05:00

Artículo 2.-Aprobar a partir del 01 de noviembre de 2025, el **Cambio de Línea de Carrera** del Personal Civil FAP Profesional de Salud que se indica a continuación, a mérito de lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución:

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por MORENO GUERRERO Julio William Martin FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 11:37:16 -05:00

CAT.	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	UNIDAD

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú
Firmado digitalmente por CORTIJO ROSELL Luis Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.10.2025 10:09:52 -05:00

CARGO ESTRUCTURAL : **ES71310 Odontólogo/a**
CARGO : ODONTÓLOGO **CEFA :** P70020

A LA CATEGORIA I:

11	DIOSES CORDOVA SARITA DEL PILAR	40323169	HOSPI

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por TAPIA TAPARA Gabriel Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:05:00 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por BECERRA PALACIOS Jorge Alberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 11:30:35 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por CABRERA ANGULO Carlos Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:16:21 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por BRAVO VALERA Roder Marinson FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.10.2025 12:29:26 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PORRAS GARCIA Luis Eduardo FAU 20144364059 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 09:42:12 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por MORENO GUERRERO Julio William Martin FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.10.2025 11:37:53 -05:00

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por CORTIJO ROSELL Luis Emilio FAU 20144364059 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.10.2025 10:10:35 -05:00

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional (Página Web de la Dirección General de Personal).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Firma Digital Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por CHAVEZ CATERIANO Carlos Enrique FAU 20144364059 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.10.2025 17:34:21 -05:00

CARLOS ENRIQUE CHÁVEZ CATERIANO
General del Aire
Comandante General de la FAP